



**Resolución de Adjudicación No. 161/2022 ACP-UGP**

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las once horas del día veinte de septiembre dos mil veintidós

**CONSIDERANDO QUE:**

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las “Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” GN 2349-15, se promovió el Proceso de COMPARACIÓN DE PRECIOS No. RES-COVID-76-CP-S-MINSAL denominada “SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA INFORMADA EN LA EVIDENCIA PARA EL ABORDAJE DEL PACIENTE ADULTO CRÍTICO CON COVID-19. VERSIÓN RESUMIDA”, fondos del Contrato de préstamo No. BID 5043/OC-ES, UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
- II. Señalándose el día once de agosto de dos mil veintidós hasta las 3:30 p.m., para la recepción de ofertas, habiéndose recibido las siguientes: 1) Imagen Contemporanea, S.A. de C.V.; 2) Ligia María Alfaro Cruz; 3) IGES, S.A. de C.V.; 4) Nelson Mauricio Campos Pérez/PANAMERICAN PRINT; 5) Mario Alberto Landos Sevillano; 6) RR Donnelley de El Salvador, S.A. de C.V.; 7) Gustavo Ernesto Retana Javier; 8) Impremark S.A. de C.V.; y 9) Intercolor S.A. de C.V., lo cual consta en el cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante designó a las siguientes personas como encargados de realizar la evaluación de las ofertas que se presentaran: Lic. Román Wilfredo Cabezas Méndez, Colaborador Técnico de la Unidad del Gobernanza y Gestión del conocimiento; Dra. Mercedes Margarita Valencia Aráuz, Coordinadora de Proyecto Desarrollo y Fortalecimiento del INS.; asimismo, se designó a la Lcda. Yolanda del Carmen Laínez de Rodríguez, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGP, como responsable del proceso de adquisición.

IV. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y numeral 7, Adjudicación del documento de Solicitud de Cotización, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación para la Adjudicación del contrato; recomendando la adjudicación de la siguiente manera:

- a) **ADJUDICAR** el proceso de Comparación de Precios No: RES-COVID-76-CP-S-MINSAL, denominado “Servicio de impresión de Guía de Práctica Clínica Informada en la Evidencia para el Abordaje del Paciente Adulto Crítico con COVID-19. Versión Resumida” al oferente **INTERCOLOR S.A. DE C.V.** por un monto de **UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$1,750.00)** incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios-IVA.; según detalle:

Ítem No.	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido) US \$	PRECIO TOTAL (IVA incluido) US \$
1	81208036	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS	C/U	3,500.00	0.50	1,750.00

Fuente de financiamiento	Ítem	Monto (IVA incluido) US \$	Cifrado presupuestario
Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento Préstamos Externos, CONTRATO DE PRÉSTAMO 5043/OC-ES. COMPONENTE 2: Interrupción de la cadena de transmisión Subcomponente 2.2 Protocolos. Proyecto 7518.	1	1,750.00	2022-3200-3-11-02-22-3-54313

Lugar de entrega de los bienes: Deberán entregarse en paquetes de 50 unidades, en las instalaciones de Complejo de Almacenes Plantel El Paraíso, Ubicado en final 6ª Calle Oriente N°1105 Col. El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador, a entera satisfacción del responsable del seguimiento del contrato.

Se pedirá una muestra impresa finalizada del producto previo a la aprobación del arte final, con el objetivo de evaluar materiales y calidad de impresión. Los representantes del Instituto Nacional de Salud dispondrán de 4 días calendarios para revisión del mismo.

Plazo de entrega: 13 días calendario, después de aprobado el dummie por el administrador de contrato, previo cumplimiento a las actividades señalado en el documento de Solicitud de Compra en su numeral 5. Descripción de los Bienes, en el apartado tiempo de entrega.

b) **RECHAZAR** de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15, debido a que las siguientes ofertas, presentan desviaciones significativas:

1. **LIGIA MARÍA ALFARO CRUZ:** ofrece que una vez aprobado el dummie, el producto se entregara a más tardar 13 días calendario, (UN DIA), después de aprobada la muestra final por el Administrador de Contrato, y lo solicitado es que, una vez aprobado el dummie, el producto deberá entregarse a más tardar 13 días calendario, (tiempo exacto), después de aprobada la muestra final por el Administrador de Contrato.
2. **NELSON MAURICIO CAMPOS PÉREZ:** no presentó cuadro comparativo de cumplimiento de especificación técnica y especificación ofertada.
3. **MARIO ALBERTO LANDOS SEVILLANO:** presentó el formulario 1 FORMULARIO DE LA OFERTA, con una validez de 30 días a partir de la fecha de presentación de ofertas, y según lo estipulado en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN, lo solicitado es una validez de sesenta (60) días calendario.
4. **RR DONNELLEY DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.:** no oferta los plazos y actividades a tomar en cuenta en el apartado tiempo de entrega, además no presentó lo solicitado en nota de subsanación, no superando las observaciones.
5. **IMPREMARK S.A. DE C.V.:** no cumple con la especificación técnica del barniz ya que indica que está sujeto a existencia. En cuanto al apartado de tiempo de entrega y condiciones de entrega, no detallo las condiciones ofertadas.

c) No se recomienda la adjudicación de los siguientes oferentes, debido a que a pesar de que cumplen con todo lo requerido en el documento de Solicitud de Cotización, no representan la oferta económica más baja:

IMAGEN CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.; IGES, S.A. DE C.V.; y GUSTAVO ERNESTO RETANA JAVIER.

- V. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Estando de acuerdo con el Informe de Evaluación y Recomendación de la Adjudicación emitido por los designados de Evaluar Ofertas.
- VII. Según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en el numeral 7 Adjudicación del documento de Solicitud de Cotización:

**RESUELVE:**

1. **ADJUDICAR** el proceso de Comparación de Precios No: RES-COVID-76-CP-S-MINSAL, denominado "Servicio de impresión de Guía de Práctica Clínica Informada en la Evidencia para el Abordaje del Paciente Adulto Crítico con COVID-19. Versión Resumida" al oferente **INTERCOLOR S.A. DE C.V.** por un monto de **UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$1,750.00)** incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios-IVA.; según detalle:

Ítem No.	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido) US \$	PRECIO TOTAL (IVA incluido) US \$
1	81208036	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS	C/U	3,500.00	0.50	1,750.00

Fuente de financiamiento	Ítem	Monto (IVA incluido) US \$	Cifrado presupuestario
Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento Préstamos Externos, CONTRATO DE PRÉSTAMO 5043/OC-ES. COMPONENTE 2: Interrupción de la cadena de transmisión Subcomponente 2.2 Protocolos. Proyecto 7518.	1	1,750.00	2022-3200-3-11-02-22-3-54313

2. Lugar de entrega de los bienes: Deberán entregarse en paquetes de 50 unidades, en las instalaciones de Complejo de Almacenes Plantel El Paraíso, Ubicado en final 6ª Calle Oriente N°1105 Col. El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador, a entera satisfacción del responsable del seguimiento del contrato.

Se pedirá una muestra impresa finalizada del producto previo a la aprobación del arte final, con el objetivo de evaluar materiales y calidad de impresión. Los representantes del Instituto Nacional de Salud dispondrán de 4 días calendarios para revisión del mismo.

3. Plazo de entrega: 13 días calendario, después de aprobado el dummie por el administrador de contrato, previo cumplimiento a las actividades señalado en el documento de Solicitud de Compra en su numeral 5. Descripción de los Bienes, en el apartado tiempo de entrega.
4. **RECHAZAR** de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15, debido a que las siguientes ofertas presentan desviaciones significativas:

- a) **LIGIA MARÍA ALFARO CRUZ:** ofrece que una vez aprobado el dummie, el producto se entregará a más tardar 13 días calendario, (UN DIA), después de aprobada la muestra final por el Administrador de Contrato, y lo solicitado es que, una vez aprobado el dummie, el producto deberá entregarse a más tardar 13 días calendario, (tiempo exacto), después de aprobada la muestra final por el Administrador de Contrato.

- b) **NELSON MAURICIO CAMPOS PÉREZ:** no presentó cuadro comparativo de cumplimiento de especificación técnica y especificación ofertada.
- c) **MARIO ALBERTO LANDOS SEVILLANO:** presentó el formulario 1 FORMULARIO DE LA OFERTA, con una validez de 30 días a partir de la fecha de presentación de ofertas, y según lo estipulado en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN, lo solicitado es una validez de sesenta (60) días calendario.
- d) **RR DONNELLEY DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.:** no oferta los plazos y actividades a tomar en cuenta en el apartado tiempo de entrega, además no presentó lo solicitado en nota de subsanación, no superando las observaciones.
- e) **IMPREMARK S.A. DE C.V.:** no cumple con la especificación técnica del barniz ya que indica que está sujeto a existencia. En cuanto al apartado de tiempo de entrega y condiciones de entrega, no detalló las condiciones ofertadas.

5. Elaborar la respectiva orden de compra.

**NOTIFÍQUESE:**



*Bertha Patricia Figueroa de Quinteros*  
**DRA. BERTHA PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS**  
**JEFE UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN - AD HONOREM**